

EXPDTE. Nº: 246/2014 - P.Dec

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: De interés social, tecnológico e integrador el convenio firmado por el Poder Ejecutivo y la empresa Alta Tecnología Sociedad del Estado (Altec S.E.) con la empresa francesa Duons S.A., con el objetivo de proveer telefonía fija inalámbrica y transmisión de datos a distintas regiones de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO BARTORELLI DELLAPITIMA
GOMEZ RICCA GONZALEZ PEGA TORRES TOZZI VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Mayo de 2014